

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA**

**TEMA:
REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA DISCAPACIDAD EN NIÑOS
Y NIÑAS ENTRE 8 Y 11 AÑOS PERTENECIENTES A LA CATEQUESIS DE
LA PARROQUIA JESÚS DE NAZARET DE CUTUGLAGUA, EN LOS
MESES DE ABRIL-OCTUBRE DE 2017**

**AUTORA:
SOFÍA NATHALIE ORTIZ MEJÍA**

**TUTOR:
GINO EDUARDO GRONDONA OPAZO**

Quito, diciembre de 2017

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo **Sofía Nathalie Ortiz Mejía**, con documento de identificación N° **172498230-9**, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: **“REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA DISCAPACIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 8 Y 11 AÑOS PERTENECIENTES A LA CATEQUESIS DE LA PARROQUIA JESÚS DE NAZARET DE CUTUGLAGUA, EN LOS MESES DE ABRIL-OCTUBRE DE 2017”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: **Psicóloga**, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....

Sofía Nathalie Ortiz Mejía

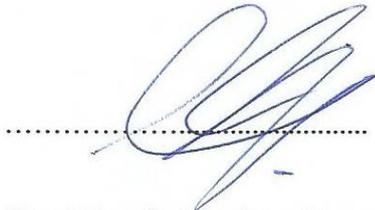
C.I. 172498230-9

Quito, diciembre de 2017

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación, “REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA DISCAPACIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 8 Y 11 AÑOS PERTENECIENTES A LA CATEQUESIS DE LA PARROQUIA JESÚS DE NAZARET DE CUTUGLAGUA, EN LOS MESES DE ABRIL-OCTUBRE DE 2017”, realizado por Sofía Nathalie Ortiz Mejía, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, diciembre de 2017



Gino Eduardo Grondona Opazo

C.I. 1752344190

DMQ, 17 de Marzo de 2017

PhD. María De La Paz Guarderas
DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

PRESENTE:

Una vez revisado el Diseño de proyecto de investigación y tomando en cuenta la denominación del proyecto "Representaciones Sociales sobre la Discapacidad en niños y niñas entre 8 y 11 años pertenecientes a la Catequesis de la Parroquia Jesús de Nazaret de Cutuglagua, en los meses de abril-octubre de 2017" de la señorita Sofía Nathalie Ortiz Mejía con CI. 1724982309; cuenta con la autorización del uso, desarrollo u publicación del proyecto en mención.

Cordialmente.



Pbr. Jesús Palomino Idrovo
PÁRROCO



Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios por regalarme el don de la vida.

A mis padres José, Mónica, Ángel y Silvia; por estar siempre a mi lado, ser mi ejemplo y apoyo incondicional.

A mis hermanos y sobrinas quienes con sus palabras de aliento me han motivado para cumplir mis metas.

A Gabriel por el amor que me ha demostrado a lo largo de estos años y acompañarme a cumplir mis sueños.

Agradecimientos

A la Universidad Politécnica Salesiana por brindarme la oportunidad de formarme profesionalmente.

A mis padres por su apoyo moral y económico en mi etapa académica.

A mis profesores quienes con su experiencia, conocimientos y motivación han ayudado a mi formación personal como profesional.

De igual manera me gustaría agradecer a mi tutor, Dr. Gino Grondona por compartirme sus conocimientos y guiarme para que termine mis estudios con éxito.

Y por último agradezco a los niños y niñas de la catequesis de la parroquia Jesús de Nazaret de Cutuglagua, quienes hicieron posible este trabajo.

Índice

Introducción	1
1. Planteamiento del problema.....	2
2. Justificación y relevancia	8
2.1. Justificación	8
2.2. Relevancia	8
3. Objetivos	10
3.1. Objetivo general	10
3.2. Objetivos específicos	10
4. Marco conceptual.....	11
4.1. Representaciones Sociales.....	11
4.1.1. Definición de Representación Social.....	11
4.1.2. Dimensiones de la Representación Sociales.....	13
4.1.2.1. Información.	13
4.1.2.2. El campo de la representación.	14
4.1.2.3. Actitud.	14
4.1.3. Dinámica de la Representación Social.....	15
4.1.3.1. Objetivación.....	15
4.1.3.2. Anclaje.....	16
4.2. La Discapacidad	17
4.2.1. Definición de discapacidad.....	17
4.2.2. Modelos conceptuales de la discapacidad.	19
4.2.2.1. Modelo tradicional.....	20
4.2.2.2. Modelo médico.....	20

4.2.2.3. Modelo social.	22
4.2.2.4. Modelo biopsicosocial.	23
4.2.3. Barreras de la discapacidad.....	24
4.2.3.1. Barreras físicas 24	24
4.2.3.2. Barreras actitudinales 24	24
4.2.3.3. Barreras de la comunicación..... 25	25
4.2.3.4. Barreras de políticas 25	25
4.2.4. Inclusión educativa y laboral en el ámbito de la discapacidad.	26
4.2.4.1. Inclusión Educativa. 26	26
4.2.4.2. Inclusión Laboral. 27	27
5. Dimensiones.....	29
5.1. Dimensión de la información 29	29
5.2. Dimensión de la imagen 29	29
5.3. Dimensión de la actitud 29	29
6. Supuestos 30	30
7. Marco metodológico 31	31
7.1. Perspectiva metodológica 31	31
7.2. Diseño de investigación..... 32	32
7.3. Tipo de investigación 33	33
7.4. Instrumentos y técnicas de Producción de datos 34	34
7.5. Plan de análisis 35	35
8. Población y muestra..... 36	36
8.1. Población 36	36
8.2. Tipo de la muestra 36	36
8.3. Criterios de la muestra..... 37	37

8.4. Fundamentación de la muestra	38
8.5. Muestra	38
9. Descripción de los datos producidos.....	39
10. Presentación de los resultados descriptivos	40
10.1. Información	40
10.2. Imagen	46
10.3. Actitud	50
11. Análisis de los resultados	58
12. Interpretación de los resultados	63
Conclusiones	69
Recomendaciones.....	71
Referencias bibliográficas.....	73

Índice de tablas

Tabla 1. Características de los participantes	38
Tabla 2. Resultados descriptivos.....	39

Índice de figuras

Figura 1. Discapacidad y enfermedad.....	41
Figura 2. Expresión de emociones positivas	45
Figura 3. Expresión de emociones negativas	45
Figura 4. Discapacidad visible	47
Figura 5. Dificultad en el desplazamiento.....	47
Figura 6. Personas con discapacidad física	48
Figura 7. Discapacidad y mendicidad	50
Figura 8. La discriminación en la discapacidad	51
Figura 9. Las personas con discapacidad necesitan ayuda.....	53
Figura 10. Nosotros ayudamos a que su vida sea mejor	54
Figura 11. Inclusión Educativa	55
Figura 12. Discriminación Laboral	56
Figura 13. Trabajan en ventas ambulantes.....	57
Figura 14. Esquema de los datos descriptivos	62

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo conocer las Representaciones Sociales sobre la discapacidad en un grupo de niños y niñas pertenecientes a la catequesis de la Parroquia Jesús de Nazaret de Cutuglagua, ubicada al sur de Quito. El cual se llevó a cabo durante los meses de abril-octubre de 2017, con la finalidad de describir la información, la imagen y las actitudes en torno a la discapacidad.

Para describir estas dimensiones se abordó una metodología cualitativa mediante la aplicación de un “Taller de Expresividad Creativa”, en el cual se logró recopilar información que nos permitió elaborar un análisis de categorías a priori, donde se clasificaron los datos más relevantes para poder interpretarlos.

De esta manera se consiguió identificar que los niños y niñas poseen información y una imagen representativa de la discapacidad, lo que genera una carga ambivalente en el plano afectivo que guía el comportamiento hacia las personas con discapacidad; permitiendo así llegar a las conclusiones y recomendaciones finales de la investigación.

Palabras claves: Representaciones sociales, discapacidad, niños y niñas, información, imagen, actitudes, comportamientos, personas con discapacidad.

Abstract

The present research work has as objective to know the Social Representations about the disability in a group of children belonging to the Sunday school of Jesus de Nazaret de Cutuglagua Parish, located in the south of Quito. Which took place during the months of April - October 2017, with the purpose of describing the information, the image and the attitudes around the disability.

To describe these dimensions, a qualitative methodology was approached through the application of a “Creative Expression Workshop”, in which it was possible to gather information that allowed us to formulate an a priori category analysis where the most relevant data were classified in order to interpret them.

From this way, it was possible to identify that the children possess information and a representative image of the disability, which generates an ambivalent burden in the affective plane that guides their behaviors toward the people with disabilities; which let to reach to the conclusions and recommendations of the investigation.

Key words: Social representations, disability, children, information, image, attitudes, behaviors, people with disabilities.

Introducción

En este trabajo se abordará el tema de la discapacidad desde las Representaciones Sociales que tienen los niños y las niñas; con la finalidad de describir la información, la imagen y la actitud que se ha generado en torno a esta temática, ya que estas surgen como una variable mediadora que nos permite interactuar con nuestro contexto.

El planteamiento del problema nace al considerar los aspectos relevantes de la discapacidad y la importancia de explicar cómo los niños y niñas piensan, consideran y actúan en relación con las personas con discapacidad. Por lo que se abordan temáticas como las representaciones sociales, sus dimensiones y su dinámica; mientras que en el campo de la discapacidad se definen sus modelos, las barreras que existen y la inclusión desde un plano educativo y laboral.

En cuanto a la producción de datos, se la llevó a cabo mediante la implementación y ejecución de un “Taller de Expresividad Creativa” sobre la discapacidad, lo que permitió recabar información significativa para la investigación e integrar una visión global de las Representaciones Sociales.

La información obtenida a partir de la intersubjetividad de los participantes fue analizada mediante el uso de categorías, para poder establecer una interpretación de los datos relevantes en relación con los aspectos teóricos. El trabajo se concluye reconociendo que el individuo tiene información y una imagen sobre la discapacidad, generando una tensión en el plano de la actitud lo que llevará a promover ciertas recomendaciones.

1. Planteamiento del problema

La discapacidad a lo largo del tiempo ha ido cambiando de concepción, en la actualidad se la puede definir como una restricción a nivel físico o psicológico que interviene de manera significativa con la capacidad del individuo para funcionar en una o más actividades de la vida cotidiana; considerándola así como una problemática que afecta a todo el mundo, no porque se considere a las personas con discapacidad como un problema sino más bien por la lucha para generar una sociedad inclusiva, ya que “conforman uno de los grupos más marginados del mundo” (Organización Mundial de la Salud, 2013).

Entre los datos relevantes sobre este tema podemos mencionar que a nivel mundial las personas que sufren algún tipo de discapacidad representan aproximadamente el 15% de la población; es decir, existen entre 110 y 190 millones de personas con discapacidad, esto se atribuye principalmente al envejecimiento de la población y al aumento de las enfermedades crónicas (Organización Mundial de la Salud, 2017).

Según el VII Informe sobre Derechos Humanos, el índice de discapacidad en Ecuador es muy alto si se toma en cuenta el número de habitantes, ya que alrededor del 12.14% que equivale a 1.608.334 personas sufren alguna discapacidad, 184.336 hogares tienen al menos una persona con discapacidad, el 8% son hogares rurales y el 5% urbanos.

El 8% de hogares de la Sierra cuentan con un miembro de la familia con discapacidad, este porcentaje es superior a la Costa con un 4% y la Amazonia un 6%.

Las provincias con mayor número de personas con discapacidad son Guayas, Pichincha, Manabí y Azuay; mientras que Napo, Pastaza, Sucumbíos y Orellana son provincias que tienen un porcentaje inferior a la media (Federación Iberoamericana de Ombudsmen, 2010).

En nuestro país según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacitados existen 415,500 personas registradas con algún tipo de discapacidad, donde el 48% son mujeres y el 55.82% son hombres. En cuanto al tipo de discapacidad hay un 12.77% de personas con discapacidad auditiva, 47.19% con discapacidad física, 22.45% con discapacidad intelectual, 1.25% con discapacidad del lenguaje, 4.44% con discapacidad psicosocial y un 11.80% con discapacidad visual (CONADIS, 2016).

Considerando la edad, de 0-3 años existen 3.444 niños y niñas con discapacidad; de 3 a 6 años 7.252 y de 7 a 12, 24.205; mientras que de 13 a 18 años una cantidad de 31.246; de 19 a 29 años, 56.588; de 30 a 65 años, 199.489 y mayores de 65 años existen 93.296 personas con discapacidad (CONADIS, 2016).

En torno al gran número de niñas, niños, jóvenes y adultos que poseen algún tipo de discapacidad en el país, se han implementado algunas Políticas Sociales que reconocen sus derechos y han elaborado leyes y normativas que pretenden lograr una inclusión social mediante su cumplimiento y ejecución.

En la Constitución del Ecuador, en el artículo. 11 numeral. 2 se menciona que:

Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. 21).

En la Asamblea Nacional también se aprobó en el año 2012 la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD), compuesta por 113 artículos y la cual tiene como objeto “asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución de la República” (Asamblea Nacional de Ecuador, 2012, pág. 6); es decir, esta ley tiene como finalidad eliminar la discriminación y promover el cumplimiento de los derechos en el ámbito de la salud, recreacional, laboral, vivienda, educación, etc.

En el ámbito laboral la (Ley Orgánica del Servicio Público, 2010, pág. 32) menciona en el Art. 64; que las instituciones que cuenten con más de veinte y cinco servidoras o servidores en total, están obligados a contratar personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas que representen el 4% total de su personal.

En relación con el ámbito educativo también se expidió una normativa referente a los estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, mediante la cual se pretende regular los mecanismos del Sistema Nacional de Educación y la inclusión que según el Art. 12 de la Normativa 0295-13 (Ministerio de Educación, 2013, pág. 5), tiene como objetivos:

- Fomentar el respeto a la tolerancia, la diferencia, la convivencia armónica, la solidaridad, la práctica del diálogo y resolución de conflictos en la cultura.
- Eliminar las barreras en relación al ámbito educativo.
- Formar ciudadanos que participen de forma activa e independiente en ámbito laboral y social.

Es importante considerar que las leyes y normativas expedidas no han fomentado una verdadera inclusión sino una integración, siendo evidente que niños, niñas y adultos con discapacidad participan en varios ámbitos de la comunidad: vida familiar, educación, ocio, trabajo, etc.; sin embargo aunque se acepte su presencia, “la consideración de esta participación no responde a un convencimiento de igual, real y de derecho, ni al reconocimiento del valor personal y la contribución positiva a la sociedad, como la de cualquier otro ciudadano o ciudadana” (López, 2010, pág. 18).

Desde esta perspectiva a las personas con discapacidad se las sigue considerando como “inferiores, necesitadas, dependientes y se piensa que son una carga para la familia y para la sociedad de sujetos capacitados o normales” (López, 2010, pág. 18), por lo que aunque muestren independencia, desempeño y competencia en las

actividades que realizan; la sociedad se sigue encaminando a una visión negativa, generalizadora o totalizadora de la discapacidad.

Frente a esto, la concepción de las personas con discapacidad ha instaurado límites en la sociedad, lo cual se pueden evidenciar en el discurso generado en torno a la experiencia y a la cultura que pertenecemos. Por ejemplo, para referirse a ellos se utilizan términos despectivos como: “enfermitos”, “discapacitados”, “locos”, “tontitos”, etc.

Es significativo pensar que la inclusión de las personas con discapacidad requiere un trabajo donde la sociedad juegue un papel protagónico; debido al conjunto de creencias, actitudes, expectativas, motivaciones e imaginarios que existen acerca de la discapacidad. Todos estos elementos constituyen un conocimiento de naturaleza que se pretende abordar desde las Representaciones Sociales, las cuales se constituyen a través de la experiencia, información y conocimientos recibidos y transmitidos desde la tradición, la interacción comunicativa o la educación.

Si bien el tema de la discapacidad como lo expuse anteriormente involucra a toda la Sociedad, en esta investigación resulta relevante conocer las Representaciones Sociales sobre la discapacidad que tienen niños y niñas entre 8 y 11 años pertenecientes a la Catequesis de la Parroquia Jesús de Nazaret de Cutuglagua; debido a que las investigaciones que se han generado en cuanto a las personas con discapacidad han estado ligadas en su mayoría al ámbito de derechos, pero es fundamental también entender como los niños y niñas piensan, consideran y actúan en relación a la discapacidad.

En cuanto a esta perspectiva es importante considerar que la Teoría de las representaciones “conjuga por igual las dimensiones cognitivas y las dimensiones sociales en la construcción de la realidad” (Araya, 2002, pág. 13); por lo que la intersubjetividad juega un papel fundamental en las Representaciones sociales de los niños y niñas sobre la discapacidad, ya que parten de los procesos de interacción y comunicación mediante los cuales comparten y experimentan con su entorno; posibilitando así un cúmulo social de conocimientos que interactúan e influyen en la comprensión, inclusión y cohesión social de las personas con discapacidad.

Por lo que la pregunta de investigación de la cual parte el presente proyecto es:
¿Cuáles son las Representaciones Sociales sobre la discapacidad en niños y niñas entre 8 y 11 años pertenecientes a la catequesis de la parroquia Jesús de Nazaret de Cutuglagua, en los meses de abril-octubre de 2017?

2. Justificación y relevancia

2.1. Justificación

La presente investigación se enfocará en las Representaciones Sociales que tienen los niños y niñas sobre la discapacidad, ya que en el país se puede evidenciar un alto número de personas con algún tipo de discapacidad. En la Parroquia de Cutuglagua donde se efectuó la investigación; según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2010) existen 835 personas con discapacidad; las cuales han sido insertadas en varios ámbitos, generando así un mayor contacto con la sociedad y de la misma manera aumentando un desconocimiento sobre el tema.

Es importante considerar que aunque existan ciertas entidades trabajando sobre el tema de la discapacidad, no existe una verdadera sensibilización; por lo que conocer las Representaciones Sociales de niños y niñas sobre esta temática nos ayudará a comprender desde su construcción lo que saben y cómo actúan hacia las personas con discapacidad, intentando conocer de qué manera estas representaciones pueden configurar los posicionamientos en sus prácticas cotidianas.

2.2. Relevancia

Esta investigación pretende lograr que desde los niños y niñas de la Parroquia de Cutuglagua se empiece a comprender la importancia de la inclusión, no solamente a nivel educativo sino en todos los ámbitos en que las personas con discapacidad se

desenvuelven, ya que fomentando una cultura de tolerancia a la diversidad no tendríamos que hablar de diferencias en un futuro.

Mediante esta indagación también se podría intervenir posteriormente con una campaña de sensibilización, ya que los niños y niñas tienen una manera única de expresar las cosas; debido a que poseen una creatividad e imaginación extraordinaria, que estoy segura alcanzarán con mayor facilidad la sensibilización sobre la igualdad de las personas con discapacidad.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Conocer las Representaciones Sociales sobre la discapacidad en niños y niñas entre 8 y 11 años pertenecientes a la catequesis de la parroquia Jesús de Nazaret de Cutuglagua, en los meses de abril-octubre de 2017.

3.2. Objetivos específicos

Describir los conocimientos e información que poseen los niños y niñas sobre la discapacidad.

Describir la imagen que tienen los niños y niñas acerca de las personas con discapacidad

Describir las actitudes que tienen los niños y niñas hacia las personas con discapacidad.

4. Marco conceptual

4.1. Representaciones Sociales

4.1.1. Definición de Representación Social.

El término de Representación Social aparece en la sociología y se fue expandiendo hacia la psicología social con su mayor exponente Serge Moscovici, en la actualidad este término lo encontramos en todas las ciencias sociales; donde la representación es definida como “un acto de pensamiento por medio del cual un sujeto se relaciona con un objeto” (Jodelet, 1985, pág. 475); constituyéndose como una representación mental que establece una relación con el mundo y las cosas, lo cual incide sobre el comportamiento social y el funcionamiento cognitivo individual.

Para Moscovici (1979) las Representaciones Sociales son definidas como:

Entidades que se mueven, cruzan y se materializan a través de gesto, palabras o encuentros que parte de una estrecha relación social, en las cuales existe una interacción entre lo psicológico y social; creando una elaboración a nivel cognitivo, que toman en cuenta la información que circula en el medio, las experiencias de la vida diaria y la forma de actuar sobre el objeto (pág. 27).

Desde esta perspectiva Jodelet también considera que las representaciones sociales “se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las

informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social” (Jodelet, 1985, pág. 473); es decir, la información, los conocimientos y las experiencias generan un saber del sentido común, determinando de esta manera nuestros comportamientos o prácticas que tienen como finalidad comunicar y sentirse dentro de un ambiente.

Al considerar las Representaciones como un conocimiento que parte del sentido común y que tiene como objetivo comunicar para sentirse encajado en un ambiente social, se puede pensar que la representación social es una modalidad particular de conocimiento que se origina en el intercambio con un grupo social; con la finalidad de colocarse dentro de lo que no se conoce y darle sentido, haciendo que lo invisible resulte visible y lo extraño, familiar (Mora, 2002).

De tal manera podemos considerar que las Representaciones Sociales generan un acercamiento de la persona al mundo, para poder observar la realidad a partir de una conciencia colectiva; ya que según Araya:

Una representación social es una modalidad particular de conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Parra & Soria, 2012, pág. 18).

Es importante considerar que aunque las representaciones sociales partan de la interacción con el medio es la persona quien cumple un rol activo y creativo, lo que le permite establecer su propia realidad a partir de su intersubjetividad; ya que “basándose en ellas las personas crean sus propias realidades, sirviéndose además para comunicarse e identificarse” (Álvarez, 2004, pág. 49).

4.1.2. Dimensiones de la Representación Sociales.

El contenido de las representaciones está organizado en tres dimensiones, con la finalidad de convertirse en una herramienta que sirve para interpretar la realidad y las cuales son construidas para tener una visión global del contexto.

4.1.2.1. Información.

“La información se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social” (Moscovici, 1979, pág. 45), es decir, esta dimensión está relacionada con la riqueza que proporcionan los datos que tiene una persona para explicar su realidad a partir de sus experiencias y relaciones en la vida cotidiana.

Cuando se refiere a la información de un objeto social, se relaciona también a un fenómeno o acontecimiento social que se puede suscitar ante el individuo y del cual se obtendrá los conocimientos cuantitativos o cualitativos que posee la persona, como por ejemplo, su forma de organizarla y como se comunica.

4.1.2.2. *El campo de la representación.*

El campo de representación permite conocer la organización del contenido y sus propiedades cualitativas o imaginativas, transportando a la idea de la imagen del objeto en representación; por lo que esta dimensión permite:

Visualizar el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas, en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas, remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de representación (Sartori, 2010, pág. 25).

Al remitir la idea de imagen o características imaginativas, este se convierte en un conjunto de significados que permite interpretar, dar sentido y establecer hechos sobre el objeto representado. Como lo menciona Moscovici “las imágenes tienen un papel de pantalla selectiva que permite dirigir la percepción e interpretación de algunos objetos que son ignorados, reprimidos o rechazados” (Moscovici, 1979, pág. 31).

4.1.2.3. *Actitud.*

La dimensión de actitud hace referencia a los aspectos favorables y/o desfavorables en relación a un objeto, fenómeno o situación social; por lo que “la actitud acaba de descubrir la orientación global en relación con el objeto de la representación social” (Moscovici, 1979, pág. 47); ante esta dimensión se podría

considerar que es el componente más aparente y conductual, relacionado con la parte afectiva del individuo que genera una consecuencia en su comportamiento.

La dimensión de la actitud engloba la postura afectiva que se torna en relación al objeto y está encaminada a la valorización que la persona realiza y las consecuencias emocionales que despertar en su medio (Álvarez, 2004).

4.1.3. Dinámica de la Representación Social.

Según Moscovici la representación social se elabora mediante dos procesos, la objetivación y el anclaje “que explican cómo lo social transforma un conocimiento en representación y como esta representación transforma lo social” (Jodelet, 1985, pág. 480); es decir, estos mecanismos permiten concebir a la representación social como resultado de la interacción del individuo con su medio y la forma que integra esa información dentro de su sistema.

4.1.3.1. *Objetivación.*

La elaboración de la Representación Social parte de la interacción que permite establecer nexos con el objeto, por lo que “la objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, a duplicar una imagen con una contrapartida material” (Moscovici, 1979, pág. 75); en este proceso se da una selección de los aspectos relevantes del objeto para condensar la parte figurativa en ideas con la finalidad de pasar de la percepción al concepto.

A esto podemos añadir que “la objetivación consiste en una selección de aspectos de objeto, conformando un núcleo figurativo, que concretiza los aspectos conceptuales de un saber, para luego convertirlos en lo real para el grupo, es decir, para naturalizarlo” (Barreiro, Castorina, & García, 2007, pág. 219); donde el grupo establece vínculos entre conceptos y objetos para adaptarlos a la realidad de cada persona.

Según Álvarez (2004), el proceso de objetivación se desarrolla en tres fases:

- a. La información social gira en torno al objeto, por lo que la persona mediante su experiencia va acumulando y seleccionando información.
- b. La selección de información permite conseguir características del objeto que facilitarán representar una imagen en base a los elementos claves.
- c. La representación es neutralizada, otorgándole evidencia.

4.1.3.2. Anclaje.

El anclaje “se refiere al enraizamiento social de la representación y de su objeto” (Jodelet, 1985, pág. 486); es el paso consecutivo a la objetivación y hace referencia a la integración cognitiva del objeto dentro de un sistema preexistente de pensamientos.

Entendido con otras palabras el anclaje consiste en que la información que se tienen sobre el objeto se integre al sistema de pensamientos que posee la persona, con la finalidad de que al ser construidas den sentidos a objetos desconocidos, novedosos

e insólitos que afloran en el campo social. Es por esto que Barreiro, Castorina, & García consideran que “el anclaje da paso a que los aspectos sin sentido o inesperados se inscriban en un conjunto de valores y creencias sociales preexistentes, otorgándoles significados” (Barreiro, Castorina, & García, 2007, pág. 219).

Según Álvarez (2004), el anclaje es responsable de tres funciones primordiales de la representación:

- La función de interpretación de la realidad.
- Función de orientación del comportamiento.
- Función de las relaciones sociales.

4.2. La Discapacidad

4.2.1. Definición de discapacidad.

La concepción de la discapacidad ha ido cambiando a lo largo de la historia en base al contexto y las investigaciones que se han realizado; debido a que las creencias y pensamientos de cada época van dando una pauta para su definición. Por ejemplo, en la antigüedad la discapacidad estaba relacionada con un estado de anormalidad y las personas que padecían eran tratadas según su cultura; por ejemplo, en Esparta eran lanzadas desde un monte; mientras que los egipcios divinizaban a las personas que tenían alguna malformación.

Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Naciones Unidas que fue aprobado en el año 2006, considera que:

Las personas con discapacidad son aquellas que presentan deficiencias a nivel físico, intelectual, mental o sensorial a largo plazo y que al interactuar con las barreras impiden la igualdad de condiciones y una participación plena en la sociedad; encaminada hacia una visión social, donde el problema no está en la persona sino en una sociedad con barreras a nivel estructural, actitudinal, comunicacional o política (Naciones Unidas, 2006, pág. 4).

Mientras que la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y problemas relacionados con la Salud (CIE-10) y la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) aprobada por la OMS en el año 2001, definen a la discapacidad como “un término genérico que incluye deficiencias en las funciones corporales y en las estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación” (Organización Panamericana de Salud, 2008, pág. 24); es decir, esta definición concibe a la discapacidad desde una visión integradora que toma en cuenta al individuo y la sociedad en constante interacción.

Al hablar de la discapacidad como una restricción o ausencia hace referencia a la capacidad que tiene la persona para desenvolverse independientemente en las actividades que realiza, por lo que se considera que las personas con discapacidad presentan cierta dificultad para ejecutar algunas actividades, dentro de los márgenes que se consideran estándar para el individuo (Sartori, 2010).

Desde este punto de vista la discapacidad engloba tres aspectos claves: deficiencias, limitaciones y restricciones. En cuanto a las deficiencias se refiere a “toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica” (Padilla, 2010, pág. 399), esta deficiencia en la persona está relacionada con cualquier órgano, extremidades o estructuras mentales y funcionales.

En relación con las limitaciones se consideran como la dificultad para ejecutar alguna acción o tarea; en cambio las restricciones están ligadas a la participación en situaciones de la vida diaria; por lo que estos tres conceptos complementan en sí la definición antes mencionada de discapacidad y permiten un mayor entendimiento.

En conclusión, la discapacidad puede ser entendida como una restricción a nivel físico, psicológico y social que intervienen de manera significativa en la capacidad de un individuo para funcionar en una o más actividades de la vida cotidiana, donde los factores sociales, ambientales e individuales serían los que limitan, restringe o impide a las personas con diversidad funcional vivir en sociedad.

4.2.2. Modelos conceptuales de la discapacidad.

La definición de discapacidad se ha ido desarrollando en torno a nociones, debates y perspectivas que han llevado a considerarla de manera diferente. Con el objetivo de explicar y entender la discapacidad se ha propuesto diferentes modelos que permite integrar los conocimientos que conceptualizan la realidad y los que han llevado a que la sociedad desempeñe un rol en relación con las personas con discapacidad.

Entre estos modelos podemos mencionar los siguientes:

4.2.2.1. *Modelo tradicional.*

Este enfoque está ligado a las creencias, ya que se consideraba a la discapacidad como un castigo o voluntad de los dioses, convirtiéndose en un problema para la sociedad y su familia, centrada en una visión de inutilidad y dependencia hacia la persona con discapacidad atribuyendo un juicio ligado a la lastima y humillación.

Desde esta perspectiva se crea un enfoque relacionado con la caridad donde se supone que las personas con discapacidad “son sujetos pasivos de acciones de bondad o de pagos en concepto de asistencia social en lugar de reconocerles derechos a participar en la vida política y cultural y en su desarrollo” (Naciones Unidas , 2014, pág. 9); por lo que los individuos son incapaces de mantenerse a sí mismo, creándose instituciones auspiciadas por la iglesia con la finalidad de recaudar limosnas.

4.2.2.2. *Modelo médico.*

Después de la segunda guerra mundial se da un giro al enfoque tradicional debido a que varias personas que participaron en la Guerra sufrieron de algún tipo de discapacidad y al ser considerados como “héroes”, no podían ser excluidos de la sociedad y necesitaban una atención especializada, por lo que se reformó las políticas de salud.

Surgiendo de esta manera un modelo médico que considera a “la discapacidad como un problema de la persona directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales” (Organización Mundial de la Salud, 2001, pág. 32); donde el tratamiento está encaminado a buscar una cura mediante medidas terapéuticas.

Entre otras concepciones este modelo enfatiza en que:

La noción de discapacidad como un problema biológico e individual, en el cual la persona tiene una desviación de la normalidad en una estructura o función; es decir, el cuerpo es defectuoso y requiere de un tratamiento especializado para adquirir cierto nivel de normalidad e incorporarse a la sociedad (Rojas, 2012, pág. 19).

Es importante destacar que el modelo médico asocia a la discapacidad como una enfermedad, con el fin de explicar la medicación y atención que requieren; por lo que “la discapacidad podía entenderse como enfermedad, dado que el individuo no contaba con todas sus capacidades para desarrollar los roles definidos para él y en consecuencia su participación en la sociedad es nula o limitada” (Rojas, 2012, pág. 46).

Myke Oliver marca una diferencia clara entre enfermedad y discapacidad, menciona que a las personas enfermas se las puede animar para que entiendan y busquen un profesional que les ayuden a recuperarse; en cambio la discapacidad se

asume como una condición permanente que limita a la persona en su medio (Rojas, 2012).

4.2.2.3. *Modelo social.*

Con la creación de algunos movimientos que defienden los derechos de las personas con discapacidad nace el modelo social que se opone a una visión individual de la discapacidad y la relaciona con un asunto social que toma en cuenta la problemática con la finalidad de incluir a la sociedad en general.

Este modelo considera a la discapacidad como:

Un problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social (Organización Mundial de la Salud, 2001, pág. 32).

Desde esta perspectiva no se orienta a un tratamiento sino a una actuación, donde la sociedad debe efectuar las modificaciones ambientales necesarias para su participación plena, guiado hacia un tema político y de derechos; generando una participación colectiva para crear un entorno que se ajuste a las características que poseen las personas con discapacidad.

Este modelo social “pone énfasis en la rehabilitación de una sociedad, que ha de ser concebida y diseñada para hacer frente a las necesidades de todas las personas, gestionando las diferencias e integrando la diversidad” (Victoria, 2013, pág. 824), eliminando principalmente las barreras que impiden su crecimiento personal; considerando que la sociedad crea la condición de discapacidad en las personas.

4.2.2.4. Modelo biopsicosocial.

Según la (Organización Mundial de la Salud, 2001) en su libro Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud; se encargó de establecer un lenguaje estandarizado para describir la discapacidad, integrando tanto el modelo médico y social para definir un modelo “biopsicosocial”, que proporciona una visión biológica, individual y social en relación con la persona con discapacidad.

Este modelo se enfatiza en la importancia que tiene la expresión y participación de las personas con discapacidad en cualquier contexto, involucrarse en el cambio y no ser solo receptores; considerando que son capaces de influenciar de manera positiva o negativa sobre la persona, por lo que se requiere de la participación de los otros.

En este caso “el problema de la discapacidad no está limitado únicamente a la persona, involucra también a la familia, a la comunidad, a la sociedad y a la cultura en general” (Céspedes, 2005, pág. 110); es decir, la discapacidad no está centrada en la sociedad como en el enfoque social sino también en la persona con discapacidad optando por un enfoque integrativo que genera un equilibrio individual y social.

4.2.3. Barreras de la discapacidad.

En relación al tema de la discapacidad, existen ciertas barreras que impiden que las personas con discapacidad se desenvuelvan con facilidad dentro de la sociedad, generando ciertas problemáticas que pueden ser solucionadas si las personas o los organismos toman conciencia para promover una verdadera inclusión.

Algunas barreras en el contexto de discapacidad son:

4.2.3.1. Barreras físicas.

Estas barreras están relacionadas con la inaccesibilidad en diferentes zonas que impide el desplazamiento o el acceso; por ejemplo en algunos lugares no existen rampas, ascensores o cruces seguros en la calle para facilitar su movilidad, lo que impide su participación e inclusión (Organización Mundial de la Salud, 2011).

4.2.3.2. Barreras actitudinales.

La barrera actitudinal es uno de los aspectos más importantes en cuanto a la discapacidad, debido a que “son factores ambientales importantes que afectan a todas las esferas de la prestación de servicios y la vida social” (Organización Mundial de la Salud, 2011, pág. 6); se considera que esta barrera afecta a la persona porque en la mayoría de casos se observan actitudes negativas basadas en el uso de estigmas y lenguaje inapropiado.

Esta barrera puede llevar a que la persona con discapacidad se sienta discriminada, generando problemas en su autoestima y disminuyendo o aboliendo la participación en actividades; por lo que el principal propósito estaría encaminado a erradicar estas actitudes para que exista una verdadera inclusión mediante la sensibilización.

Desde esta perspectiva el tema de la discriminación es una de las principales problemáticas, ya que se refiere al hecho de tratar a alguien o algo de manera diferente y no necesariamente negativa (Naciones Unidas , 2014), lo que puede tener efectos adversos en la vida de la persona con discapacidad por el hecho que la ridiculicen o le den un trato diferente sin tomar en cuenta sus capacidades, llegando a tener una visión de lastima, caridad o compasión.

4.2.3.3. Barreras de la comunicación.

Según la Communicable Disease Center (2015), las barreras de la comunicación se refieren a los problemas que enfrentan las personas con discapacidad que utilizan maneras diferentes de comunicarse o que tengan dificultad para comprender y se enfrentar a una barrera que les impide interactuar o recibir los mensajes del medio. Por ejemplo, para las personas con discapacidad visual en diversos lugares no existe el Sistema Braille o utilizan letras pequeñas en anuncios y publicidades.

4.2.3.4. Barreras de políticas.

Estas barreras están ligadas con las leyes y normativas que existen en cada país como resultado de la suscripción en acuerdos Internacionales, relacionados a la

discapacidad, “con frecuencia están ligadas a la falta de concientización o con no hacer cumplir las leyes y regulaciones existentes que exigen que los programas y las actividades sean accesibles para las personas con discapacidades” (Communicable Disease Center, 2015); este incumplimiento les niega la oportunidad de acceder o beneficiarse de programas del gobierno en el ámbito de salud, educativo, laboral, etc.

4.2.4. Inclusión educativa y laboral en el ámbito de la discapacidad.

A través de la historia se ha incorporado leyes y normativas que defienden los derechos de las personas con discapacidad; pero en la actualidad podemos darnos cuenta que a pesar de esto no cuentan con las mismas oportunidades y se pueden sentir excluidos de las actividades cotidianas. Es importante mencionar que en este apartado se tomó en referencia el ámbito educativo y laboral, debido a que son las dos principales actividades que realiza la persona dentro de la sociedad y en las cuales se ha tornado significativo el tema de la inclusión.

4.2.4.1. *Inclusión Educativa.*

El ámbito educativo se ha relacionado constantemente con términos como Educación Especial e Integración Educativa; la primera se refiere al enfoque rehabilitador, ya que el niño debía asistir a centros especializados para recibir atención con profesionales de la salud; después surgió el término de integración educativa basado en desarrollar las habilidades de la persona para poder desempeñar dentro del ámbito educativo (Rojas, 2012).

Ninguna de las dos propuestas de educación cumplía con un verdadero enfoque que tome en cuenta las diferencias, por lo que se comenzó a hablar de una Inclusión Educativa que está relacionada “con el acceso, la participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados por diferentes razones” (Rojas, 2012, pág. 33); es decir, esta perspectiva no se centra en las personas con discapacidad, sino que toma en cuenta y respetaba la diversidad.

Después de definir los conceptos antes mencionados, podemos darnos cuenta que en nuestro contexto no existe una verdadera educación inclusiva para las personas con discapacidad, ya que se pone en primer plano sus limitaciones, reforzando sus diferencias; por lo que “en la actualidad la integración y la inclusión se los concibe como sinónimos y las escuelas no pueden considerarse verdaderamente inclusivas, ya que siguen existiendo barreras y reciben niños con discapacidad para cumplir con las normativas planteadas” (Rojas, 2012, pág. 32).

4.2.4.2. *Inclusión Laboral.*

La actividad laboral permite a la persona que se sienta activo y parte de una sociedad productiva, ya que se puede valer por sí mismo para lograr sus metas; es por esto que en el Art. 27 de la Convención de Derechos para las personas con Discapacidad, se menciona:

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello

incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad (Naciones Unidas, 2006, pág. 22).

Tomando en referencia este artículo y que nuestro país se suscribió en esta Convención, respeta también ese marco legal que fomenta la inserción laboral de las personas con discapacidad; por ejemplo, en el código del Trabajador en el artículo 42 numeral 33 se menciona que:

El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad (Código del Trabajo, 2012, pág. 20).

Si bien las empresas cumplen con la ley, algunos empleadores todavía conciben a las personas con discapacidad como no productivas y les ubican en puestos donde creen que no tendrán dificultad para desenvolverse y que requiera de menos esfuerzo. Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (2011); se considera que las personas con discapacidad sufren de discriminación en el ámbito laboral, teniendo una baja expectativa de sus habilidades para obtener un empleo.

5. Dimensiones

En esta investigación nos enfocamos en abordar el tema de la discapacidad desde las propias dimensiones de las representaciones sociales, las cuales serán planteadas a continuación:

5.1. Dimensión de la información

Esta dimensión se refiere a organizar los conocimientos que poseen los niños y niñas sobre la discapacidad, distinguiendo la cantidad de información que poseen y su calidad, conduciendo así a una riqueza de datos o explicaciones en relación con la temática.

5.2. Dimensión de la imagen

En relación con esta dimensión se describen los aspectos imaginativos o cualitativos, mediante una imagen que otorgue sentido al conjunto de significados que poseen los niños y niñas sobre la discapacidad.

5.3. Dimensión de la actitud

En esta dimensión se pretende describir la conducta positiva o negativa, favorable o desfavorable que tienen los niños y niñas hacia las personas con discapacidad; mediante la cual se pretende indagar un aspecto más afectivo, ya que interviene una reacción emocional.

6. Supuestos

Las Representaciones sociales que tienen los niños y niñas sobre la Discapacidad, parten desde una intersubjetividad que genera una conducta o comportamiento específico hacia las personas con discapacidad.

7. Marco metodológico

7.1. Perspectiva metodológica

El enfoque cualitativo se define como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones” (Hernández , Fernández, & Baptista, 2014, pág. 9); es decir, este enfoque estudia los fenómenos y seres vivos en su ambiente o contextos natural y en su cotidianidad, con la finalidad de encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que otorguen las personas.

Este enfoque se centra fundamentalmente en evaluar el desarrollo natural de los sucesos sin manipulación de la realidad y en estudiar el entorno de las realidades socio-culturales y sus estructuras dinámicas que dan sentido a los comportamientos y manifestaciones humanas; ya que “se adapta más fácilmente a la diversidad de conductas humanas, abarcando sentimientos, aptitudes, actitudes y todas las facultades humanas, sin pretender obtener resultados de aplicación universal” (Bautista, 2011); por lo que este enfoque busca una comprensión holística de un aspecto social.

El propósito de este enfoque es describir, comprender e interpretar los diversos fenómenos a estudiar a través de percepciones y significados que son producidos por las experiencias de los participantes, lo que permite construir la realidad tal como la observan sin reducirla al estudio de sus partes; debido a esto los investigadores cualitativos deben “tratar de comprender a las personas dentro del marco de referencias

de ellas mismas” (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 20), siendo esencial experimentar la realidad tal como los otros la experimentan.

En esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo, ya que para conocer las Representaciones Sociales que tienen los niños y niñas sobre la Discapacidad es fundamental indagar en los aspectos subjetivos; es decir, las emociones, experiencias y significados de cada uno de ellos sin manipular o estimular su realidad, lo cual es imposible medir numéricamente.

7.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación se refiere al plan o estrategia para obtener la información que se necesita, con la finalidad de realizar un abordaje general en el proceso de investigación; como se trabajó desde un enfoque cualitativo, el diseño de investigación es no experimental, el cual se realiza sin la manipulación de variables y se observan los fenómenos en su ambiente natural para posteriormente analizarlos (Hernández , Fernández, & Baptista, 2014).

Considero que este diseño fue el más adecuado para la investigación, ya que no se necesitó manipular las variables, por lo que se tomó en cuenta la realidad existente de los niños y niñas; con la finalidad de describir mediante el trabajo con el grupo, las Representaciones Sociales en cuanto a la Discapacidad, partiendo de lo que cada uno de ellos saben del tema.

7.3. Tipo de investigación

El tipo de investigación no experimental se divide en transeccional y longitudinal, la primera recopila los datos en un momento único para analizar la incidencia e interrelación; mientras que el otro recaba los datos en diferentes puntos del tiempo para observar la evolución de los problemas (Hernández , Fernández, & Baptista, 2014).

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014), la investigación transeccional que utilizamos en la presente investigación se divide en:

- Diseños transeccionales exploratorios: Tiene como propósito conocer una comunidad, un evento, un contexto o una situación; cuya exploración inicia en un momento específico y se aplica a problemas de investigación poco conocidos o nuevos.
- Diseños transeccionales descriptivos: Este diseño consiste en indagar la incidencia de las modalidades o niveles de las dimensiones a investigar en la población, es decir tienen como objetivo medir los aspectos relevantes que ayuden a caracterizar un evento en un contexto particular.

Mediante la utilización del tipo de investigación exploratoria-descriptiva se obtuvo la información de una manera no generalizada ni concluyente; por lo que al ser de tipo exploratorio sirvió para indagar las Representaciones Sociales del grupo, sin pretender que la información sea considerada como totalizadora, sino que sus

descripciones puedan servir para próximas investigaciones en cuanto al tema de Discapacidad; ya que no pretende ser algo definitivo.

7.4. Instrumentos y técnicas de Producción de datos

En relación al enfoque cualitativo existen un sinnúmero de técnicas para recabar la información, por lo que en esta investigación y debido a las características se realizó un “Taller de Expresividad Creativa” como una herramienta para cumplir los objetivos planteados.

El taller es definido como una técnica importante en los proyectos de Investigación-Acción-Participativa ya que brinda la posibilidad de abordar las problemáticas sociales desde una perspectiva integral y participativa; su eficacia y operatividad requiere de un alto compromiso de sus actores y gran capacidad de convocatoria, animación y conducción; debido a que el taller es un espacio de trabajo compartido (Bautista, 2011).

En la presente investigación se trabajó un Taller de Expresión Creativa, ya que los niños y niñas tienen mayor facilidad de expresar la realidad mediante técnicas didácticas; por lo que este taller tuvo como finalidad obtener información que emerjan elementos de la subjetividad individual y de la construcción colectiva acerca de las Representaciones Sociales sobre la Discapacidad.

Mediante los talleres también se obtuvo elementos orales mediante grabaciones de audio y material pictórico individual como grupal que enriquecieron los resultados

y nos ayudo a evidenciar las interacciones y comportamientos en relación al tema de la discapacidad.

7.5. Plan de análisis

Posteriormente al levantamiento de información se realizó un análisis de contenido, definido como un “conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados” (Piñuel, 2015, pág. 2); es decir, se analizó lo escondido, lo latente, lo no aparente, lo inédito y potencial; con el propósito de elaborar y procesar los elementos relevantes que se encontró en la investigación.

El análisis de contenido está orientado a nivel semántico-categorial; ya que el nivel semántico se orienta hacia lo significativo, priorizando lo que se dice en cuanto a la problemática para posteriormente categorizarla. Se escogió el análisis de contenido ya que nos va a permitir analizar las grabaciones de los talleres, al igual que efectuar el análisis de los dibujos que elaboraron los niños y niñas de forma individual y grupal; con el propósito de que el análisis de los dibujos y el texto tengan una coherencia, permitiendo así describir la imagen, información y actitud que conforman las Representaciones Sociales sobre la Discapacidad.

Para que exista una coherencia en el análisis de contenido se procedió a priorizar los elementos del discurso mediante citas para conformar las categorías definidas con anterioridad, con la finalidad de construir tópicos donde se agrupen ideas en común, las cuales se proceden a describir para obtener un análisis global.

8. Población y muestra

8.1. Población

En este caso la población es definida como un conjunto personas sobre los cuales se pretender conocer algo, mediante una investigación y para la cual será válida las conclusiones que se obtengan; “esta población deber ser accesible en términos de tiempo, distancia, costos, recursos o cualquier otro indicador” (Díaz , Osorio, & Jaramillo, 2009, pág. 11); es decir, es necesario conocer anteriormente las características de la población que se va a estudiar y sobre la cual se pretende generalizar los resultados.

En cuanto a la población, la investigación se llevó a cabo con los niños y niñas que pertenecen a la catequesis de la Parroquia Jesús de Nazaret de Cutuglagua, los cuales tenían entre 8 a los 11 años de edad.

8.2. Tipo de la muestra

Hernández, Fernández, & Baptista (2014) definen la muestra desde el enfoque cualitativo como un grupo de hechos, eventos, individuos o grupos; sobre el que se recolecta los datos, sin que necesariamente sea una estadística representativa de la población que se pretende estudiar. Esta investigación se enfocó hacia una muestra no probabilística ya que no dependen de la probabilidad, sino del propósito del investigador y las características de la investigación, como también el tamaño de la misma.

Mediante la muestra no probabilística “el investigador selecciona de forma no aleatoria a individuos caracterizados por una riqueza de información en torno al fenómeno social que se pretende estudiar” (Izcara, 2007, pág. 12), donde se pretende profundizar en aspectos concretos de la realidad social y obtener datos valiosos en torno al propósito de la investigación.

La investigación se realizó con niños y niñas entre 8 a 11 años que participan en la Catequesis de la Parroquia Jesús de Nazareth de Cutuglagua; debido a que son niños y niñas que asisten a las Escuelas cercanas al Sector y facilitó tener una mayor información acerca de las Representaciones Sociales sobre la Discapacidad; ya que en la actualidad en las Instituciones se tratan temas de la inclusión de las personas con discapacidad, lo que hace que los niños y niñas posiblemente tengan una mayor relación con la temática.

8.3. Criterios de la muestra

Para delimitar la muestra con la que se trabajó en la investigación, se tomó en cuenta los siguientes criterios:

1. Participarán niños y niñas de 8 a 11 años.
2. Habiten en la Parroquia de Cutuglahua.
3. Pertenezcan a la Catequesis de la Parroquia.
4. Deseen participar de forma voluntaria, mediante la previa autorización de sus representantes.

8.4. Fundamentación de la muestra

Para la investigación se trabajó con la muestra detallada anteriormente, debido al apoyo que existe de los dirigentes de la Catequesis para la difusión de la investigación; al igual que nos autorizaron la utilización de los espacios de la Iglesia para realizar las actividades. Es importante considerar que se elaboró la investigación con los niños y niñas de la Catequesis ya que en este lugar es donde realice las practicas pre-profesionales y cuento con una mayor accesibilidad.

8.5. Muestra

En cuanto a la muestra, participaron en la investigación un grupo conformado por 2 niños y 6 niñas que pertenecen a la Catequesis de la Parroquia Jesús de Nazaret de Cutuglagua.

Las características de los y las participantes son:

Tabla 1.

Características de los participantes

Niña uno: R, tiene 10 años	Niño cinco: L, tiene 9 años.
Niña dos: B, tiene 10 años	Niña seis: T, tiene 11 años.
Niño tres: D, tiene 9 años	Niña siete: A, tiene 11 años.
Niña cuatro: J, tiene 9 años	Niña ocho: E, tiene 11 años.
El Taller de Expresividad Creativa se llevó a cabo durante cuatro sábados en la misma aula donde reciben la Catequesis, por lo que se realizó cuatro sesiones después de sus clases normales. Este espacio se aprovechó para obtener información mediante lluvia de ideas, dibujos y la elaboración de un cuento grupal; lo que nos permitió generar datos para seguir desarrollando nuestra investigación.	

Nota: Explica las características de los participantes en la investigación. Elaborado por: Sofía Ortiz (2017).

9. Descripción de los datos producidos

Tabla 2.
Resultados descriptivos

CATEGORÍA	TÓPICOS
Información	<p>Son niñitos enfermos.</p> <p>Son algunos niños que no tienen cura.</p> <p>Necesita ayuda de nosotros porque les puede pasar algo.</p> <p>Todos pueden conseguir sus metas.</p> <p>Expresan sus emociones.</p>
Imagen	<p>Discapacidad visible.</p> <p>No pueden hacer muchas cosas de las que nosotros hacemos.</p> <p>Saben estar en la calle solo pidiendo dinero.</p>
Actitud	<p>Nosotros no actuamos como ellos, actuamos mal.</p> <p>No tenemos que discriminar a los niños discapacitados.</p> <p>Ellos tienen derecho a entrar a la escuela.</p> <p>Ellos pueden conseguir un trabajo.</p>
<p>Las CATEGORÍAS expuestas anteriormente fueron extraídas de objetivos general y los objetivos específicos de la investigación, las mismas que funcionan como categorías apriori; es decir, fueron seleccionadas con anterioridad para poder clasificar las citas de la información obtenida a lo largo del Taller, lo cual permitió identificar con facilidad los TÓPICOS que comprenden cada dimensión.</p>	

Nota: Explica las categorías y tópicos de la investigación. Elaborado por: Sofía Ortiz (2017).

10. Presentación de los resultados descriptivos

10.1. Información

La categoría de Información se ha dividido en 5 tópicos, los cuales se denominan: son niñitos enfermos, son algunos niños que no tienen cura, necesitan ayuda, pueden conseguir sus metas y expresan sus emociones; los mismos que constan de citas referentes al tema y las cuales serán detalladas a continuación:

Son niñitos enfermos

Desde el punto de vista de algunos niños la discapacidad es considerada como una enfermedad, en la mayoría de casos se hace referencia a la discapacidad en los niños, debido a que menciona que a su edad pueden irse acostumbrando a su condición.

“son niñitos enfermos” (T, niña, 11 años)

“un niño estaba enfermo porque esta con una discapacidad” (L, niño, 9 años)

“la discapacidad implica que...están enfermos” (L, niño, 9 años)

“con el tiempo tienen que irse acostumbrando a su enfermedad” (E, niña, 11 años)

Tanto “T”, “L” y “E” al ver a la discapacidad como enfermedad, la definen como algo permanente en la persona, los cuales necesitan de cuidado y atención; en cuanto a este aspecto es importante mencionar que “L” posee una discapacidad intelectual y se considera también así mismo que está enfermo.

“Ilo estoi efermo” “yo estoy enfermo” (L, niño, 9 años)

La definición que “L” tiene de sí mismo podría estar relacionada a la información o comentarios que recibe en el medio donde se desenvuelve. Por lo que la visión de enfermedad que tienen los niños participantes tiene un gran peso en el ámbito de la discapacidad.

Discapacidad y enfermedad

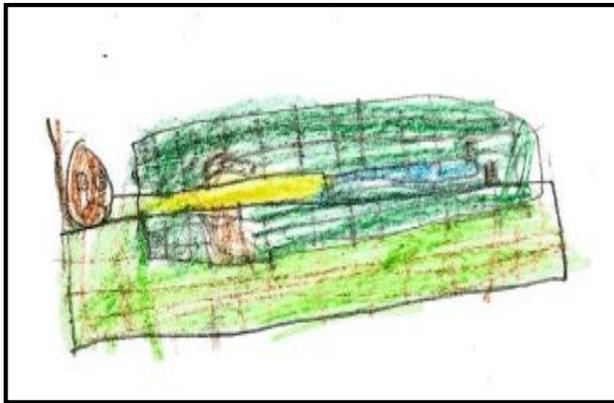


Figura 1: Dibujo que expresa a la discapacidad como una enfermedad
Elaborado por: (L, niño, 9 años)

Son algunos niños que no tienen cura

Consideran que las personas y en sí los niños con discapacidad no tienen cura, ven a la discapacidad como una condición permanente que podría estar ligada a la forma en como ellos perciben a la discapacidad.

“los niños que son discapacitados no tienen cura”. (J, niña, 9 años)

“no es una enfermedad sino es lo que toca” (R, niña, 10 años)

“son algunos niños que no tienen cura”. (T, niña, 11 años)

“J” Y “T”, conciben a la discapacidad como algo permanente y que la persona deberá aprender a vivir con esto a largo de su vida, mientras que “R” no considera a la discapacidad como algo que le tocó vivir a la persona y tienen que resignarse porque es su destino.

Necesitan ayuda

Los niños hacen referencia a que las personas con discapacidad necesitan de otra persona para que les ayuden, para que no estén en peligro y puedan sentirse seguros; existiendo una mirada de solidaridad hacia la discapacidad. Aunque desde otro punto de vista el acto de ayuda, puede crear una desvalorización en la persona.

“aunque sean ciegos tenemos que ayudarles”. (T, niña, 11 años)

“necesitan ayuda de nosotros porque le puede pasar algo” (A, niña, 11 años)

“la persona ciega sigue mal y triste porque sigue necesitando ayuda” (A, niña, 11 años)

“Jorge viendo lo que estaba pasando, le fue ayudar rápidamente... lo llevo a su casa y los padres de José lo llevaron al hospital” (Todos los participantes).

Los niños consideran que todas las personas con discapacidad necesitan ayuda y se sienten comprometidos en brindarla, más aún para cuidar su bienestar; también se evidencia que pueden requerir de un tipo de ayuda económica.

“nosotros tenemos que ayudarle al señor a comprar los caramelos o... dándoles comida o plata” (J, niña, 9 años)

“Podemos colaborar con ellos comprándoles los dulces” (R, niña, 10 años)

En este aspecto “J” y “L” consideran que la ayuda económica es una forma ayuda hacia las personas con discapacidad.

Pueden conseguir sus metas

Existe un aspecto positivo que los niños destacan en cuanto al tema de la discapacidad, relacionado con sus expectativas o deseos que tienen hacia las personas discapacitadas, como ellos las llaman.

“algún día van a poder caminar o ver”. (T, niña, 11 años)

“se pueden curar... pero nosotros tenemos que ayudarles”. (T, niña, 11 años)

“Son felices cuando ellos ya siguen su rehabilitación y ya pueden caminar” (A, niña, 11 años)

“yo quisiera, que... las personas discapacitadas (silencio corto) ehh que estén bien y no sean discapacitadas” (J, niña, 9 años)

“Un niño discapacitado tiene que seguir viviendo, aunque este esté discapacitado” (D, niño, 9 años)

“todos pueden conseguir sus metas” (B, niña, 10 años)

“pueden hacer cosas mejores que nosotros que estamos bien que no tenemos ninguna enfermedad” (R, niña, 10 años)

“Un niño discapacitado no está enfermo ehh... tiene que seguir viviendo, aunque este esté discapacitado” (D, niño, 9 años).

Los niños consideran que las personas con discapacidad tienen la oportunidad de una vida mejor y esta idea se encuentra relacionada con el tema de la rehabilitación; por ejemplo, “T”, “A” y “J” mencionan que con la ayuda de la rehabilitación podrán retomar su vida normal; mientras que “D”, “B” y “R” comentan que a pesar de su discapacidad tiene derecho a vivir y que nos han demostrado que pueden hacer mejor las cosas y cumplir sus metas.

Expresan emociones

Los niños expresan que las personas con discapacidad deben ser felices y alegres a pesar de su condición; por lo que consideran que los discapacitados o especiales, como los llaman, son amistosos y buenos; lo que puede estar relacionado alguna vivencia que tuvieron.

“es una persona y a si sea discapacitada es muy feliz, alegre y contenta”. (T, niña, 11 años)

“el discapacitado que tiene la cara triste” (E, niña, 11 años)

“siempre tienen que ser felices y no amargos o tristes”. (T, niña, 11 años)

“es una persona y a si sea discapacitada es muy feliz, alegre y contenta”. (T, niña, 11 años)

“él se queda agachado su cabeza, y se le ve triste” (D, niño, 9 años)

Expresión de emociones positivas

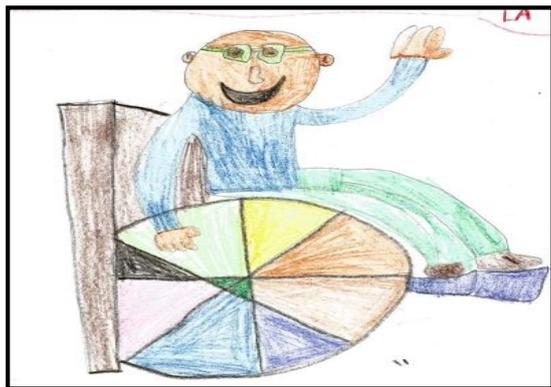


Figura 2: Dibujo que representa la expresión de emociones.
Elaborado por: (D, niño, 9 años).

“T” y “J” enfatizan en las emociones positivas que tienen o deberían tener las personas con discapacidad; mientras que “E” y “D” mencionan que el discapacitado tiene un aspecto triste en su rostro, considerando de esta manera que ellos también expresan sus emociones según en la situación que se encuentran.

Expresión de emociones negativas



Figura 3: En el dibujo puede apreciarse la expresión de tristeza en el rostro de la persona.
Elaborado por: (B, niña, 10 años).

10.2. Imagen

En referencia a la categoría de imagen se divide en tres tópicos que son: discapacidad visible, no pueden hacer muchas cosas de las que nosotros hacemos y saben estar en la calle solo pidiendo dinero; a continuación, se detallaran cada uno de los tópicos:

Discapacidad visible

Para la mayoría de los niños que participaron en esta investigación, la discapacidad es una condición visible; es decir, está centrada en las personas que utilizan sillas de ruedas, muletas o también lo denominan aparatos.

“son niños discapacitados y utilizan sillas de ruedas” (A, niña, 11 años)

“Son discapacitados las personas que están en sillas de ruedas” (J, niña, 9 años)

“no puede caminar y utiliza sillas de ruedas” (A, niña, 11 años)

“algunos discapacitados saben estar con sillas de ruedas, con muletas o si no con un pie corto” (E, niña, 11 años)

“el señor es discapacitado que ocupa muletas” (R, niña, 10 años)

Discapacidad visible



Figura 4: En el dibujo se observa a la discapacidad como una condición visible.
Elaborado por: (L, E, T, D)

A este grupo se suman también las personas que poseen alguna discapacidad visual ya que de igual forma que las personas que utilizan sillas de ruedas, son identificadas con facilidad.

“son personas ciegas” (R, niña, 10 años)

“el discapacitado no puede ver y necesita la ayuda de unos aparatos” (A, niña, 11 años)

Dificultad en el desplazamiento



Figura 5: El gráfico muestra que las personas con discapacidad utilizan sillas de ruedas o bastón para movilizarse.
Elaborado por: (A, niña, 11 años)

En las citas y dibujos obtenidos de los niños se puede observar claramente que las discapacidades que son visibles son las que más se toman en cuenta en el momento de representarlas.

Personas con discapacidad física



Figura 6: Se enfatiza en la discapacidad de tipo motriz.
Elaborado por: (E, niña, 11 años)

No pueden hacer muchas cosas de las que nosotros hacemos.

La discapacidad desde el punto de vista de algunos niños, está relacionada con las limitaciones o con las actividades que ellos no pueden realizar, al comparar con las actividades que ellos desarrollan normalmente a su edad.

“las personas discapacitadas no pueden comer correr jugar fútbol y básquet” (D, niño, 9 años)

“no entienden las cosas como son” (B, niña, 10 años)

“Le ayudo porque... porque ellos no pueden hacer muchas cosas de las que nosotros hacemos”. (T, niña, 11 años)

“Lo que más le gustaba era ir al parque a ver lo que los otros niños jugaban”
(Todos los participantes)

“D”, “T” y “B” detallan ciertas limitaciones que poseen los niños, marcando una diferencia entre lo que ellos si pueden hacer en relación con un niño con discapacidad, por lo que en algunos casos se sienten comprometidos en integrarlos o ayudarlos.

Saben estar en la calle solo pidiendo dinero

En referencia a este tópico, se relaciona la mendicidad con la discapacidad, ya que algunos niños consideran que las personas con discapacidad piden dinero en la calle, debido a que no pueden hacer nada; mientras que otros opinan que se dedican a las ventas ambulantes, por lo que una manera de colaborar sería comprándoles el producto, dándoles dinero o comida.

“Ellos saben estar en la calle solo pidiendo dinero” (B, niña, 10 años)

“son discapacitados y creen que no pueden hacer nada” (J, niña, 9 años)

“nosotros tenemos que ayudarle al señor a comprar los caramelos o... dándoles comida o plata” (J, niña, 9 años)

“cuando me voy a la iglesia...siempre veo un señor discapacitado que está rogando que le ayuden para su operación” (R, niña, 10 años)

Algunos expresan que a las personas con discapacidad se los ve pidiendo dinero en diferentes lugares como en las iglesias o el trole y puede ser debido a que existe más aglomeración de personas.

Discapacidad y mendicidad



Figura 7: Las personas con discapacidad piden caridad en las paradas de los buses.
Elaborado por: (E, niña, 11 años)

10.3. Actitud

Esta categoría se divide en cuatro tópicos que están relacionados con el plano afectivo en cuanto a la discapacidad y los cuales están conformados por las distintas citas en relación con esta temática. Entre los tópicos tenemos: Nosotros no actuamos como ellos, actuamos mal; no tenemos que discriminar a los niños con discapacidad; tienen derecho a entrar a la escuela y pueden conseguir un trabajo.

A continuación, se describirá cada tópico:

Nosotros no actuamos como ellos, actuamos mal

Los niños se refieren principalmente a la discriminación que reciben las personas con discapacidad; ya que en la escuela, el trabajo o la calle, algunas personas les tratan mal, les molestan, se burlan y los excluyen de ciertas actividades.

“algunos son malos y les dicen malas cosas” (D, niño, 9 años)

“A veces le saben estar molestando” (D, niño, 9 años)

“hay un chico en el colegio y algunos chicos se saben burlan de él” (B, niña, 10 años)

“Se ríen cuando algo dice... y no le incluyen en sus juegos” (B, niña, 10 años)

“les siguen para insultarle y reírse mmm... le señalan con el dedo y por eso el llora” (B, niña, 10 años)

“En los trabajos les humillan diciendo que no va a servir para nada” (R, niña, 10 años)

“En mi escuela cuando le conocieron a mi amiga discapacitada le trataban mal, pero ya ellos poco a poco se acostumbraban a eso” (T, niña, 11 años)

“nosotros no actuamos como ellos, actuamos mal” (R, niña, 10 años)

“se burlan de ellos” (T, niña, 11 años)

La discriminación en la discapacidad



Figura 8: Los niños se están burlando de la persona con discapacidad.
Elaborado por: (B, niña, 10 años)

Ante las actitudes negativas que se muestran sobre la discapacidad, existen varias reacciones de las personas que son discriminadas como nos menciona “B”, pueden llorar o como dice “T”, después de tanto maltrato ya se acostumbran.

En varios casos existe un maltrato verbal y también físico hacia las personas con discapacidad, lo que puede provocar que ellos se sientan aislados y tomar decisiones que pongan en peligro su vida, como lo consideran “D”.

“al niño que está discapacitado le pegan y se burlan de él y el niño a veces sabe decir que se quiere quitar la vida” (D, niño, 9 años)

“Tres niños grandes le molestaban, criticaban, se burlaban y le botaron de su silla de ruedas” (Todos., 2017, citado en Ortiz, pág.6)

Al considerar que las personas actúan mal, también los niños hicieron referencia a los apodosos o términos peyorativos que utilizan para tratar a las personas con discapacidad; por ejemplo, la mayoría utiliza denominaciones como: tonto, cojo, ciego, mudo, etc.

“A los discapacitados les dicen tontos” (R, niña, 10 años)

“El cojo, el ciego, el patojo” (R, niña, 10 años)

“El tonto” (A, niña, 11 años)

“El mudo con suerte” (B, niña, 10 años)

“que tiene problemas mentales, los locos” (J, niña, 9 años)

Estos términos se han vuelto muy comunes en el lenguaje y se los puede escuchar en personas de cualquier edad, no solo en niños; los cuales se han quedado plasmados en nuestra sociedad y los utilizan cotidianamente para referirse a las personas con discapacidad.

No tenemos que discriminar a los niños discapacitados.

En contraposición a lo antes mencionado podemos considerar a la “no discriminación” como un acto de solidaridad ante la discapacidad, donde los niños consideran que no debemos discriminar a los “discapacitados” (refiriéndose al lenguaje que utilizan los niños).

“debemos ser solidario, no pegarles, no estarles maltratándoles” (E, niña, 11 años)

“no tenemos que discriminar...a los niños discapacitados” (B, niña, 10 años)

Entre lo que ellos piensan que se debería realizar ante las personas con discapacidad, es ayudarles, darles amor, hablar con ellos y cuidarles; con la finalidad de que su vida sea más feliz.

“hay que ayudarlos con mucho amor”. (T, niña, 11 años)

“toca ayudarles y hablar con ellos”. (R, niña, 10 años)

“Nosotros ayudamos a que su vida sea más feliz, cuidándoles, que no le molesten que... se sientan bien y... muchas cosas más...” (D, niño, 9 años)

Las personas con discapacidad necesitan ayuda



Figura 9: En el dibujo se puede observar que la niña está empujando la silla de ruedas.
Elaborado por: (J, niña, 9 años)

Y como lo mencionan todos los niños en el cuento que realizaron, que aunque muchos podemos ser indiferentes hacia lo que les pueda pasar a las personas con discapacidad, puede haber alguien que esté dispuesto ayudar.

“José quiso intentar pararse de su silla de ruedas, pero se cayó... las personas que estaban cerca vieron lo que paso, pero solo un niño llamado Jorge lo ayudó” (Todos los participantes)

Nosotros ayudamos a que su vida sea mejor



Figura 10: En el dibujo se puede evidenciar que las personas con discapacidad expresan alegría al recibir ayuda.

Elaborado por: (T, niña, 11 años)

Tienen derecho a entrar a la escuela.

En referencia a este tópico se podría hablar de la inclusión a nivel educativo y con el cual los niños tienen una mayor relación; ya que hoy en día todas las escuelas deben ser inclusivas, por lo que los participantes consideran que los niños con discapacidad también pueden estar en su escuela y deben aceptarlos.

“en la escuela pueden también entrar los discapacitados y los niños que son así normales” (T, niña, 11 años)

“aunque seamos discapacitados o niños sanos tenemos que todos...aceptarnos como somos y respetarnos” (T, niña, 11 años)

“aunque sean discapacitados si pueden entrar a la escuela”. (T, niña, 11 años)



La idea de la inclusión según los niños tiene una relación con el cumplimiento de derechos, partiendo que todos somos iguales, por lo que “T” y “J”, ven esto como una de las principales razones por lo que los niños con discapacidad pueden participar en la escuela.

“ellos tienen derecho a entrar a la escuela y participar” (E, niña, 11 años)

“todos somos iguales” (J, niña, 9 años)

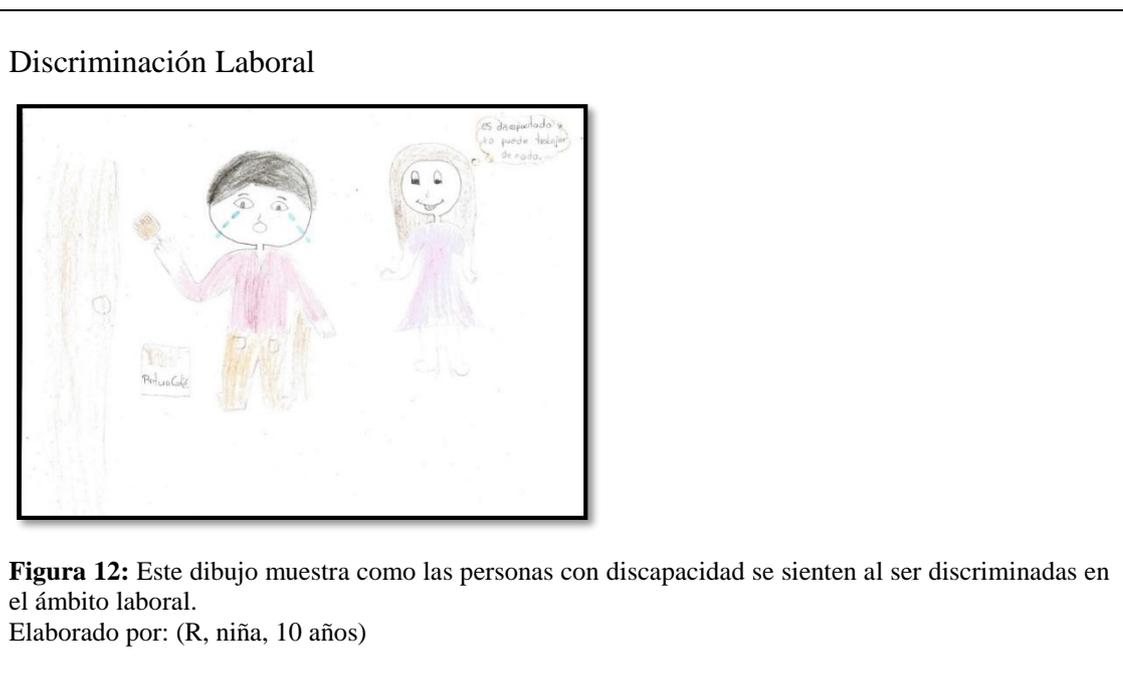
Pueden conseguir trabajo.

Los participantes en relación con este tópico, mencionan que para las personas con discapacidad no es fácil conseguir trabajo, ya que les niegan por su discapacidad o en otros casos los jefes les humillan.

“en los trabajos que ellos pueden hacer, los jefes les pueden humillar... ellos a veces no tienen quien les defienda” (R, niña, 10 años)

“los señores ciegos no pueden a veces conseguir trabajo” (R, niña, 10 años)

“cuando piden trabajo los discapacitados en cualquier empresa, los señores les niegan solo porque tienen una discapacidad” (B, niña, 10 años)



Como consideran “R” y “B”, se les dificulta conseguir un empleo; mientras que desde otra perspectiva las personas que consiguen un empleo, están sometidos a los empleadores que tratan de darles actividades que no tengan que realizar mucho esfuerzo sea físico o intelectual y que sean más sencillas. Algunos niños también consideran que por el motivo de que no se les hace fácil conseguir trabajo, se dedican a las ventas ambulantes.

“si entra a trabajar en una empresa... a él le pueden dar otras posibilidades para que no tengan carga pesado” (A, niña, 11 años)

“Ellos pueden conseguir un trabajo... bueno yo pienso que pueden conseguir un trabajo aquí en esto en la pintura, pinturas, chóferes y hay otros que no pueden conseguir y vender caramelos” (R, niña, 10 años)

“ellos pueden trabajar en algunos empleos, haciendo cajones, vendiendo...” (R, niña, 10 años)

“Los señores que están en sillas de ruedas pueden trabajar haciendo perfumes, algo sencillo” (R, niña, 10 años)

Trabajan en ventas ambulantes



Figura 13: El señor con discapacidad visual, se dedica a vender caramelos en la calle.
Elaborado por: (A, B, J, R)

Los niños tratan de enfocarse en que la problemática en relación con la inclusión laboral de las personas con discapacidad, es que no valoran su trabajo y las habilidades que poseen, recibiendo un trato que no sería el adecuado.

11. Análisis de los resultados

Los resultados de esta investigación se engloban dentro de 3 categorías que son: información, imagen y actitud; las cuales surgieron de las dimensiones que conforman las Representaciones Sociales, ya que de esta manera se pudo obtener una visión global de la discapacidad. Pretendiendo en este apartado identificar los elementos más significativos obtenidos a través de la descripción de los datos.

La primera categoría denominada *información* consta de 5 tópicos que están relacionados con lo que los niños/as saben sobre la discapacidad, es decir; los datos que ellos tienen a partir de su experiencia o de la relación con su entorno. En cuanto a los tópicos se menciona que las personas con discapacidad y con mayor énfasis que los niños y niñas con discapacidad son enfermos, no tienen cura, necesitan ayuda, pueden conseguir sus metas y expresan sus emociones.

Los niños/as que participaron en la investigación concuerdan con la idea que la discapacidad puede ser concebida como una condición permanente, vista como una enfermedad que presenta ciertas limitaciones o características específicas, requiriendo ayudas para realizar ciertas actividades, pero a pesar de eso pueden salir adelante y sentirse realizados; a esta visión se contraponen ciertas ideas de que mediante la ayuda que reciben y la rehabilitación pueden volver a tener una vida “normal”, dejando a un lado la condición permanente ya que pueden llegar a curarse.

Dentro de este aspecto, los/as niños/as también prestan atención a la expresión de las emociones de las personas con discapacidad, brindando un modelo de cómo

deberían expresarse; es decir, mencionan que no deben estar tristes sino siempre mostrar felicidad en sus rostros a pesar de la situación por la cual están atravesando, ya que aluden que en ciertas ocasiones se los ve amargados, bravos o tristes.

Lo más significativo de esta categoría es que *los/as niños/as definen a la discapacidad como una condición permanente o que puede llegar a tener cura, la cual está centrada en las limitaciones y en la ayuda que necesitan para tener una mejor vida, debido a su vulnerabilidad.*

En cuanto a la segunda categoría de **Imagen** se pudo ahondar en la representación imaginativa o cualitativa que tienen los/as niños/as sobre la discapacidad, por lo que se incluyó la información obtenida en tres tópicos que fueron: discapacidad visible, no pueden hacer muchas cosas de las que nosotros hacemos y saben estar en la calle solo pidiendo dinero.

Desde esta perspectiva, la discapacidad posee un aspecto visible ya que los/as niños/as la asocian con la utilización de sillas de ruedas, muletas, bastones, etc.; es decir, su imagen esta condensada en algo visible u observable, por lo que las citas hacen referencia en su mayoría a las personas con discapacidad motriz y visual, lo cual puede marcar una permanencia de la discapacidad. Por ejemplo, mencionan “algunos discapacitados saben estar con sillas de ruedas, con muletas o si no con un pie corto” (E, niña, 11 años).

Debido a las características que observan los niños/as en la discapacidad se pueden evidenciar también una imagen ligada a las limitaciones, lo que se enlaza a una visión

de ayuda; por ejemplo, los/as niños/as mencionan que los discapacitados (como los llaman) no pueden comer, correr, jugar y no entienden las cosas; relacionando con actividades en las que ellos se desenvuelven normalmente.

En cuanto al último tópico de esta categoría podemos rescatar que lo más relevante es que las personas con discapacidad dependen de la mendicidad, ya que los niños señalan que saben estar en la calle pidiendo dinero o vendiendo cosas, por lo que una forma de ayudar es comprar lo que venden o darles dinero; lo que estaría articulado a una visión de caridad o lastima debido a su condición.

Tomando en cuenta lo más importante de esta categoría se puede señalar que *la imagen de la discapacidad se torna en relación con lo observable, por lo que al ver sus limitaciones necesitan de ayuda y pueden llegar a depender de la mendicidad;* como lo menciona uno de los participantes “cuando me voy a la iglesia...siempre veo un señor discapacitado que está rogando que le ayuden para su operación” (R, niña, 10 años).

En la última categoría denominada ***Actitud***, se encuentran aspectos afines con el aspecto afectivo, tanto favorable y desfavorable acerca de la discapacidad, la cual fue dividida en 4 tópicos donde los niños/as manifiestan aspectos como: que nosotros no actuamos como ellos, actuamos mal; no tenemos que discriminar a los niños discapacitados; tienen derecho a entrar a la escuela y pueden conseguir trabajo.

Lo principal en cuanto a esta categoría es que *existe una lucha entre la discriminación a las personas con discapacidad y la solidaridad centrada en un*

enfoque de derechos, igualdad e inclusión; ya que los/as niñas consideran que las personas con discapacidad tienen derechos de estudiar, conseguir un buen trabajo; lo que se contrapone con la existencia de discriminación, la cual se construye en base a la diferencia que es observada por los niños.

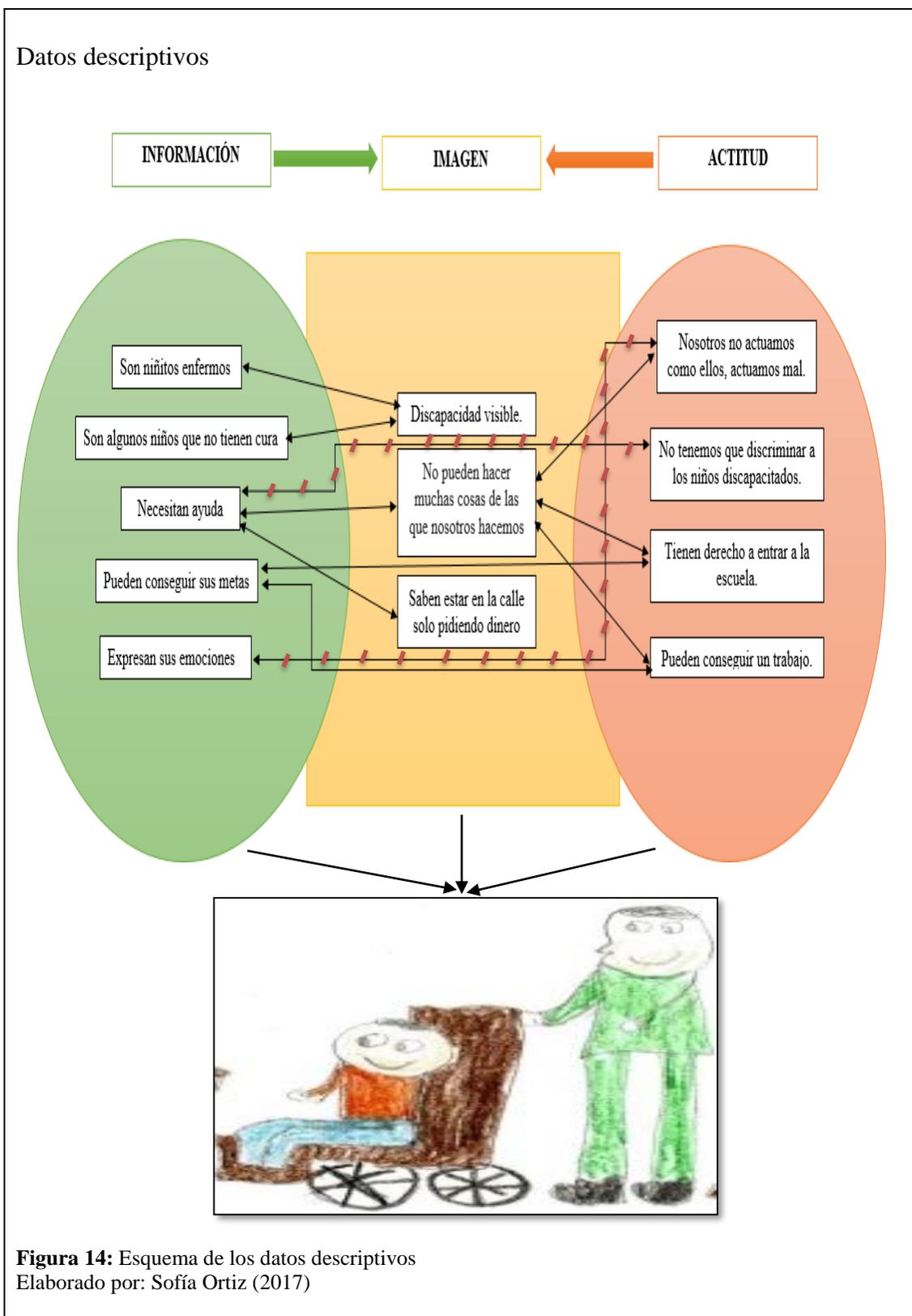
Los niños y niñas mencionan que tanto en las escuelas y en el trabajo, las personas con discapacidad sufren discriminación ya que los tratan mal, se burlan y en otros casos llegan a agresiones físicas y usan términos despectivos para referirse a ellos.

Los participantes también mostraron interés en el tema de no discriminar a las personas con discapacidad, aludiendo que tenemos que ser solidarios y ayudar para que sean felices. Tomando en cuenta, términos como aceptación, igualdad y respeto, los cuales hacen referencia a la inclusión, mencionando que “ellos tienen derecho a entrar a la escuela y participar” (Todos los participantes)

Cuando los niños/as hacen referencia al tema de la inclusión, lo hicieron a nivel educativo y también a nivel laboral, ya que consideran que las personas con discapacidad pueden conseguir trabajo, en el cual deber tomar en cuenta sus limitaciones y destinarle tareas sencillas; pero la problemática en este aspecto puede ser que existe discriminación por parte de sus jefes o compañeros.

Para finalizar, entre la característica principal que podemos rescatar de este análisis descriptivo es que los aspectos mencionados en las categorías de esta investigación se entrelazan y dan como resultado una visión general de la discapacidad, ya que la imagen viene a estar constituida desde la información y la

actitud y viceversa; lo que permitirá realizar posteriormente una interpretación para visualizar de manera clara la Representación Social sobre la discapacidad.



12. Interpretación de los resultados

La interpretación de los resultados permite vincular los aspectos más relevantes dentro de la investigación, en este caso se realizó un contraste entre los datos obtenidos en el análisis de resultados, el supuesto planteado y el marco conceptual; lo que permite tener una visión general y ampliada en relación con las representaciones sociales de la discapacidad. Cuando nos referimos al tema de las Representaciones Sociales se debe tener en cuenta que funcionan como una variable mediadora entre el individuo y su comportamiento social, la cual se activa en el caso de la discapacidad cuando existe un contacto con la persona con discapacidad o se plantea el tema.

En cuanto a las Representaciones Sociales de la discapacidad, se realizó un análisis en base a tres categorías que comprenden la información, la imagen y la actitud; las cuales nos llevan a considerar que existe tensión como coherencia en los diferentes aspectos que los niños y niñas mencionan acerca de la discapacidad. Esta información se pudo evidenciar al realizar el esquema de los datos producidos y en base al cual se plantearán los siguientes aspectos.

Para realizar la interpretación, vamos a partir desde la categoría de imagen para relacionarla tanto con la actitud y la información que se tiene sobre la discapacidad. El primer aspecto a considerar en la imagen es que los niños y niñas perciben a la discapacidad como un aspecto visible; debido a que “tienen un lugar en el cuerpo, en un cuerpo que es, se ve y se siente diferente a otros y que por lo tanto hay una condición física innegable que compromete el aspecto biológico” (Rojas, 2012, pág. 40).

Desde este punto al evidenciar una condición en el cuerpo, ellos hacen relación a la imagen de la discapacidad con personas que utilizan sillas de ruedas, bastones, muletas, etc.; es decir, están centrados en la discapacidad física y visual, sin considerar los otros tipos de discapacidades que son menos evidentes. Al verla como un aspecto biológico y visible definen a la discapacidad como una enfermedad, ya que esta idea se ha mantenido latente en relación con un enfoque médico; por lo que requieren una atención especializada, debido a que el problema está centrado en la persona por una desviación de la normalidad y su tratamiento está encaminado en buscar la cura o lograr su adaptación.

Entendiendo la definición de enfermedad, podemos darnos cuenta que son dos aspectos distintos; ya que la enfermedad es una ausencia de bienestar, la cual se puede prevenir o curar; mientras que la discapacidad es una restricción a nivel físico o psicológico que interviene en el funcionamiento de diversas actividades y puede ser de tipo permanente o temporal. Por lo que al considerar a la discapacidad como enfermedad se “constituye una anulación de la subjetividad en tanto la persona se convierte en cuerpo anormal que debe ser asistido pero al que ni siquiera se le pregunta sobre lo que quiere” (Rojas, 2012, pág. 120).

Volviendo al punto de que la discapacidad es algo visible, es importante considerar que los niños y niñas se enfocan en lo que las personas con discapacidad no pueden hacer; es decir, parten de sus limitaciones para integrar ciertos aspectos como la ayuda, la solidaridad, los derechos, la no discriminación y la inclusión que se contraponen con ciertas actitudes negativas que colocan a la persona en una situación de vulnerabilidad y desventaja.

Desde la perspectiva de las limitaciones, definida como una dificultad para ejecutar alguna acción o tarea; los niños y niñas manifiestan que las personas con discapacidad no pueden jugar, correr, comer y otras actividades que ellos desempeñan con normalidad; generando una tensión entre cómo actúan en realidad y lo que debe ser, por lo que se enfocan en actitudes positivas como la solidaridad, cariño y la amistad, para que las personas con discapacidad se sientan bien.

A partir de las actitudes positivas que se van generando como un ideal en cuanto a la discapacidad, surge el tema de inclusión tanto en el ámbito educativo como laboral, sustentado en leyes y normativas que se implementaron en nuestro país. Desde esta perspectiva la inclusión es definida como:

El acceso y participación de todas las personas tomando en cuenta las diferencias individuales y el contexto; es decir, se acopla al modelo biopsicosocial de la discapacidad el cual está centrado en el aspecto biológico, psicológico y social de la persona, basado en un paradigma de inclusión y de derechos humanos (Rojas, 2012, pág. 33).

En el ámbito educativo los participantes consideran que los niños y niñas con discapacidad tienen derecho a la educación, a participar y ser aceptados; pero en realidad en nuestro contexto a pesar de las normativas no existe una verdadera inclusión educativa ya que el niño debe desarrollar ciertas habilidades para acoplarse al sistema, por lo que la educación integradora reforzó la diferencia entre los niños con y sin discapacidad ya que se sigue “manteniendo la idea patológica de discapacidad y

generando una categorización de servicios y programas bajo las concepciones que al fin llevo a una nueva segregación dentro del ámbito de la escuela regular” (Rojas, 2012, pág. 31).

En relación al ámbito laboral, según el Informe Mundial sobre la Discapacidad se indica que “en todo el mundo hay personas con discapacidad que son empresarios y trabajadores por cuenta propia, agricultores y obreros, médicos y profesores, vendedores en tiendas y conductores de autobuses, artistas y técnicos en computación” (Organización Mundial de la Salud, 2011, pág. 265); a lo que los niños y niñas manifiestan que las personas con discapacidad pueden conseguir trabajo; pero en algunos casos no son tomadas en cuenta sus habilidades, ubicándoles en puestos que requieran menos esfuerzo y en varios casos son discriminados por sus jefe o compañeros.

A pesar de estos aspectos, se reconoce que las personas con discapacidad logran salir adelante ya que han demostrado que pueden realizar mejores cosas y conseguir sus metas, teniendo la oportunidad de mejorar su vida. Estos comentarios se generan de manera cotidiana “en los medios de comunicación, prensa, radio y televisión al hablar de las personas con discapacidades, se pondera los casos excepcionales de quienes han logrado éxito” (Torres, 2004, pág. 17), convirtiéndose en un referente de lucha, admiración y ejemplo.

El referente positivo que ejercen las personas con discapacidad en nuestro contexto no se relaciona con la manera en se actúa con ellos, ya que en el discurso obtenido, la discriminación juega un papel crucial en el campo de la discapacidad y

aunque exista una aceptación por parte los niños y niñas de que no se debe discriminar siguen persistiendo esas conductas.

Las actitudes negativas en cuanto con la discapacidad se relacionan a la manera como los tratan o como se dirigen a ellos, ya que en la mayoría de casos usan términos despectivos como: discapacitados, enfermitos, tontos, el ciego, el mudo con suerte, etc.; ejerciendo una carga en la expresión emocional hacia las personas con discapacidad, ya que ellos se van a sentirse bien o mal en relación con la manera como son tratados. Existiendo en este aspecto una tensión en relación al modelo como no se debería actuar y como en realidad lo hacen, a pesar de que exista una conciencia del tema.

El afianzamiento entre la visibilidad de la discapacidad, las limitaciones que poseen y definiciones como solidaridad, inclusión o derechos; nos llevan a considerar que la “caridad y sus correspondientes prácticas de asistencia y ayuda construyen una concepción de la persona con discapacidad basada en la vulnerabilidad y la incapacidad de hacer cosas por sí mismos” (Rojas, 2012, pág. 131); lo que relacionado a las personas con discapacidad con una imagen de mendicidad.

En cuanto a la concepción de los niños/as, se manifiesta que la mendicidad parte de la caridad articulando todo un cuento de lastima ligada a las deficiencias que presenta la persona; ya que aunque tengan derechos no se los considera iguales y se atribuye la concepción de “pobrecito”, debido a que tienen una dificultad, por lo que la opción ante la mendicidad es la ayuda económica que se les pueda proporcionar y

de esa manera la persona se sentirá bien, porque ha colaborado ante una situación considerada como problemática.

Por último podemos considerar que las Representaciones Sociales sobre la discapacidad parten de la imagen que condensa la realidad a partir de la información y la actitud, tomando en cuenta que existe una visión tensionante como coherente en relación con las personas con discapacidad; es decir, aspectos positivos como negativos. Los aspectos negativos están situados con mayor énfasis en la dimensión actitudinal y si la relacionamos con el supuesto de nuestra investigación, se podría considerar que existe una barrera actitudinal que genera un comportamiento específico ante la discapacidad.

Conclusiones

A continuación, se pretende describir la información más relevante que se obtuvo como resultado de la investigación:

- Las representaciones sociales tienen como función describir, clasificar y explicar la realidad en relación con una persona, objeto o hecho que se considera significativo para la persona; las cuales funcionan como una variable mediadora entre el individuo y su entorno, por lo que constituyen un proceso creativo e individual que parte de las experiencias o de la relación con el entorno, lo que permite entender lo que nos rodea y generar un comportamiento.
- En cuanto a las Representaciones Sociales sobre la discapacidad se pudo evidenciar que permanecen en movimiento y no es una realidad estática, ya que la concepción de la discapacidad se ha desarrollado a través de la historia y se pueden entender mediante la manera como la sociedad y en este caso como los niños y niñas se relacionan con las personas con discapacidad.
- El tema de las Representaciones sociales se describió a partir de tres categorías que fueron tomadas de los objetivos específicos, llegando a su cumplimiento. En cuanto a la información los niños asocian a la discapacidad con una enfermedad que no tienen cura y ligada a un sinnúmero de limitaciones, lo que no es un impedimento para poder superarse, por lo que requieren de la ayuda de las personas que los rodean.

En relación con la imagen, los niños y niñas consideran a la discapacidad como algo visible que les impide realizar ciertas actividades, relacionándoles con un

enfoque de mendicidad; mientras que en la dimensión de la actitud hacen referencia a temas como la discriminación, solidaridad e inclusión.

- Desde estas tres dimensiones se obtuvo una visión integradora de la Representación, donde la información, la imagen y la actitud se constituyen entre si y ponen en evidencia aspectos de tensión como coherencia en relación con la discapacidad; por lo se puede considerar que no existe una representación coherente u homogéneo y esto es lo que enriqueció la investigación.
- En conclusión y afirmando el supuesto planteado en la investigación, se considera que los niños y niñas tienen información y una imagen condensada acerca de la discapacidad; por lo que se evidencia una mayor tensión en la dimensión de la actitud, expresando una contradicción entre cómo es y cómo debería ser nuestro comportamiento ante la discapacidad, lo cual estaría centrado en un plano afectivo o irracional.
- Debido a estos, las actitudes ambivalentes y no rígidas han creado barreras que a pesar de las normativas, leyes y campañas mediáticas que ha insertado el gobierno, no se ha producido una verdadera concientización y sensibilización en relación al tema de la discapacidad. Logrando mejor enfatizar en las diferencias, donde no existe un verdadero enfoque de derecho, porque supuestamente ante la discapacidad no todos “somos iguales” y creando una supuesta inclusión donde no se respeta la diversidad.

Recomendaciones

- Para romper esa ambivalencia en el plano afectivo, donde se contraponen lo que es y cómo debería ser el comportamiento hacia las personas con discapacidad; se debe promover una inclusión basada en una pedagogía del encuentro o intercultural que nos lleve a una forma de relación social con la finalidad de modificar nuestra actitud y los aspectos afectivos que muestran tensión, no solo con las personas con la discapacidad sino con todo lo que se considera diferente.
- En relación con la pedagogía intercultural, se debería partir con un conocimiento del otro, no de integrarlo sino de relacionarse con el otro en un intercambio de sentimientos, sentidos, miradas y actividades; generando un encuentro vivencial que permita enfrentarnos a la diferencia como una condición de todos los seres humanos y no de un grupo.
- En este aspecto se deberían también revisar las campañas mediáticas o comunicacionales en el tema de la discapacidad; ya que alteran más la minusvalía en la persona, centrándose en una idea de limitaciones lo que hace más evidente su diferencia, encaminando más bien a una visión de caridad y reconocimiento social.
- Es importante mencionar que después de realizar esta investigación se ha llegado a considerar que existen muchos espacios vacíos en cuanto al tema de la discapacidad, por lo que se recomienda a un futuro investigar las experiencias que han tenido las personas con discapacidad en relación con los ámbitos de salud, empleo, educación, etc.; con la finalidad de conocer más a fondo su realidad.

- Desde la perspectiva de las Representaciones sociales se recomienda también investigar el campo de la actitud y la manera en que el plano afectivo influye en los procesos de integración o inclusión educativa. Ya que al parecer la barrera actitudinal ha tenido gran influencia en el campo de la discapacidad y la diversidad.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, J. (2004). El contexto social y teórico del surgimiento de la teoría de las representaciones sociales. En E. Romero (Ed.), *Representaciones sociales. Atisbos y cavilaciones del devenir de cuatro décadas* (págs. 29-54). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: FLACSO.
- Asamblea Nacional de Ecuador. (25 de Septiembre de 2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Obtenido de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*.
- Barreiro, A., Castorina, J., & Garcia, A. (2007). Dos versiones del sentido común: las teorías implícitas y las representaciones sociales. En J. Castorina, *Construcción conceptual y representaciones sociales. El conocimiento de la sociedad* (págs. 205-238). Miño y Davila Editores. Recuperado el 15 de Julio de 2017, de http://www.pcyps.com/wp-content/uploads/2012/10/Castorina-Barreiro-Toscano-Dos_versiones_del_sentido_comun1.pdf
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Colombia: El Manual Moderno Colombia.

Céspedes, G. (2005). La nueva cultura de la discapacidad y de los modelos de rehabilitación. *Revista Aquichan*, VI(1), 108-113. Recuperado el 28 de Agosto de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74150111>

Código del Trabajo. (2012). Quito: Asamblea Nacional.

Communicable Disease Center. (15 de Septiembre de 2015). *Barreras a la participación comunes enfrentadas por las personas con discapacidades*. Recuperado el 9 de Agosto de 2017, de <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html#Communication>

CONADIS. (2016). *Información Estadística de Personas con Discapacidad*. Recuperado el Enero de 2017, de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>

Díaz , H., Osorio, O., & Jaramillo, V. (2009). *Técnicas de estudio II*.

Federación Iberoamericana de Ombudsman. (2010). *Personas con Discapacidad: VII Informe sobre Derechos Humanos*. Madrid: Trama Editorial. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.ups.edu.ec:2051/lib/bibliotecaupssp/detail.action?docID=11087673>

Hernández , R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill.

INEC. (2010). *Población por condición de discapacidad, según provincia, cantón, parroquia y área de empadronamiento*. Obtenido de <http://190.152.152.74/informacion-censal-cantonal/>

- Izcará, S. (2007). *Introducción al muestreo*. Miguel Ángel Porrúa.
- Jodelet, D. (1985). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (págs. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Ley Orgánica del Servicio Público*. (2010). Quito: Asamblea Nacional.
- López, M. (2010). *Mujeres con discapacidad: Mitos y realidades en las relaciones de pareja y maternidad*. Madrid: NARCEA.
- Ministerio de Educación. (2 de Octubre de 2013). *Acuerdo N° 0295-13*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athene Digital*, 25.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huamel S.A.
- Naciones Unidas . (2014). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Guía de formación: Serie de capacitación profesional N° 19*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas. Recuperado el 19 de Agosto de 2017, de http://www.ohchr.org/Documents/Publications/CRPD_TrainingGuide_PTS19_sp.pdf
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. New York: Naciones Unidas.

Recuperado el 2017 de Septiembre de 24, de

<http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. (s. G. ministerio de trabajo y asuntos sociales, Ed.) Madrid.

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*.

OMS. Recuperado el 15 de Septiembre de 2017, de

file:///C:/Users/hp/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/9789240688230_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud. (Septiembre de 2013). *10 datos sobre la*

discapacidad. Recuperado el 25 de Enero de 2017, de

<http://www.who.int/features/factfiles/disability/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2017). *Temas de salud*. Obtenido de

Discapacidades: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Organización Panamericana de Salud. (2008). *Clasificación Estadística*

Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud

(Décima ed., Vol. I). OPS. Recuperado el 18 de Noviembre de 2017, de

<http://ais.paho.org/classifications/Chapters/pdf/Volume1.pdf>

Padilla, A. (enero-junio de 2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos.

International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional, 16, 381-

414. Recuperado el 19 de Agosto de 2017, de Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82420041012>

- Paniagua, M. (2010). Antología de la desconfianza: Las Representaciones Sociales e Imaginarios Infantiles sobre la Discapacidad. En *Imaginarios sociales latinoamericanos: construcción histórica y cultural* (págs. 347-364). México: Instituto Politécnico Nacional.
- Parra, G., & Soria, K. (2012). *Representaciones sociales y participación juvenil*. Quito: Abya-Yala.
- Piñuel, J. (Abril de 2015). *Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido*. Recuperado el 2017, de <http://anthropostudio.com/wp-content/uploads/2015/04/Jos%C3%A9-Luis-Pi%C3%B1uel-Raigada.-Epistemolog%C3%ADa-metodolog%C3%ADa-y-t%C3%A9cnicas-del-an%C3%A1lisis-de-contenido..pdf>
- Rojas, S. (2012). *Escuela y Discapacidad: Representaciones sociales y practicas de diferencia en la escuela*. Quito: FLACSO.
- Sartori, M. (2010). *Discapacidad y Representaciones Sociales: De la Educación Especial a la Educación Inclusiva*. San Juan: Fundación Universidad Nacional de San Juan. Obtenido de <http://www.unsj.edu.ar/descargas/institucional/comisionDiscapacidad/libroSartoriMariaLuisa.pdf>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: PAIDÓS.
- Torres, S. (2004). *Género y discapacidad: Más allá del sentido de la maternidad diferente*. Quito: Abya-Yala.

Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Revista de Derecho UNEM*(12), 817-833. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de <http://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/viewFile/11716/11163>